

Juzgado de Primera Instancia nº [redacted]
Avenida Gran Via de les Corts Catalanes [redacted]
TEL 935549448 [redacted]
FAX 935 [redacted]
EMAIL [redacted]
N.I.C. [redacted]

Impugnación resoluciones justicia gratuita
Materna: Impugnación de las resoluciones denegatorias de justicia gratuita previas a la demanda

Demandante/ejecutante [redacted]

Procurador/a:
Abogado/a:

Para demandados/as: COMISSIÓ
D'ASSISTÈNCIA JURÍDICA GRATUÏTA
Procurador/a:
Abogado/a:

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

Letrada de la Administración de Justicia que la dicta: [redacted]

Lugar: Barcelona

Fecha: [redacted] de abril de 2017

Admito a trámite la impugnación de [redacted] contra la resolución de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Colegio de Abogados de esta ciudad de fecha 13 de enero de 2017 que le deniega el derecho solicitado.

Requiero a las partes y al Lletrat de la Generalitat de Catalunya para que en el plazo de cinco días presenten por escrito las alegaciones y pruebas que estimen oportunas.

También hago saber a las partes que el escrito de impugnación y el expediente están a su disposición en la Oficina judicial.

Modo de impugnación: recurso de **REPOSICIÓN** ante la Letrada de la Administración de Justicia, mediante un escrito que se debe presentar en el plazo de **CINCO** días, contados desde el siguiente al de la notificación, en el que se debe expresar la infracción en que haya incurrido la resolución. Sin estos requisitos no se admitirá la impugnación. La interposición del recurso no tendrá efectos suspensivos respecto de la resolución recurrida (artículos 451 y 452 LEC).

Lo acuerdo y firmo.

La Letrada de la Administración de Justicia

Juzgado de Primera Instancia

Avenida Gran Via de les Corts Catalanes, 149, edifici C, planta 10 - Barcelona - C.P.: 08075

at.cat

Impugnación resoluciones de justicia gratuita

Materia: Impugnación de las resoluciones denegatorias de justicia gratuita

Parte demandada/ejecutante

Procurador/a:

Abogado/a:

Parte demandada/ejecutada: COMISSIÓ

D'ASSISTÈNCIA JURÍDICA GRATUÏTA

Procurador/a:

Abogado/a:

CÉDULA DE REQUERIMIENTO

PERSONA A LA QUE SE CITA

Domicilio: San

OBJETO DEL REQUERIMIENTO

Presentar por escrito alegaciones y pruebas que estimen oportunas. Le hago saber que el escrito de impugnación y el expediente están a su disposición en la Oficina judicial.

LUGAR EN EL QUE DEBE COMPARECER

En la sede de este Órgano judicial, sito en Avenida Gran Via de les Corts Catalanes, 149, edifici C, planta 10 - Barcelona.

PLAZO PARA CUMPLIR EL REQUERIMIENTO

CINCO días computados desde el siguiente al de este requerimiento.

PREVENCIONES LEGALES

Advierto a las partes que si no están representadas por procurador, las comunicaciones efectuadas en cualquiera de los lugares que hayan designado como domicilios surtirán plenos efectos en cuanto se acredite la correcta remisión de lo que haya de comunicarse aunque no conste su recepción por la persona destinataria; salvo que la comunicación tenga por objeto la personación en juicio o la realización o intervención personal de las partes en determinadas actuaciones procesales (art. 155.4 LEC).

Y que deben comunicar a esta Oficina judicial cualquier cambio de domicilio que se produzca durante la sustanciación de este proceso. Así como los cambios relativos a su

